



## Vil expropiación

El Gobierno de la 4T siempre busca fondos, fideicomisos y guardaditos para agenciarse cuantiosas sumas de dinero para sus gastos.

De esa forma ha “desaparecido” muchos recursos y ahora quiere apropiarse de cuentas bancarias que no se han movido en tres años. Esto es una vil expropiación patrimonial y ni el Congreso ni los bancos deben prestarse.

Los diputados deben legislar para que ese dinero sea transferido a los herederos legales en caso de no haber beneficiarios designados.

No debemos tolerar que el Gobierno se apropie de esos recursos.

**FERNANDO HUERTA GONZÁLEZ / Monterrey, NL**